

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Planificación de las tareas en el lugar de trabajo.	- Riesgo vehicular (Tráfico) - Caídas al mismo nivel. - Caídas a distinto nivel. - Choques / Golpes. - Ataque / agresiones de seres vivos.	- Casco. - Mentonera. - Ropa de trabajo. - Calzado dieléctrico.	- El responsable de los trabajos deberá realizar la confección de la planilla ARPO y la charla Pre-tarea con la participación del resto de los integrantes. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada. - Previo al comienzo de las tareas, se comprobará el estado de los equipos y EPP.	- Previo al comienzo de las tareas se realizará el A.R.P.O. - De observarse algún equipo / EPP / EPC, en mal estado, se solicitará el cambio previo al comienzo de los trabajos.
2. Creación de zona de trabajo / Control de Equipos / Herramientas	- Riesgo vehicular (Tráfico) - Caídas al mismo nivel. - Caídas a distinto nivel. - Caída de objetos. - Atrapamientos. - Cortes. - Sobreesfuerzos. - Choques / Golpes. - Ataque / agresiones de seres vivos.	- Casco. - Mentonera. - Ropa de trabajo. - Calzado dieléctrico. - Guantes de protección mecánica. - Protector ocular (cuando aplique). - Vallado rígido / Conos y cadenas plásticos o cinta de peligro. - Cartelería acorde al riesgo. - Botiquín de PPAA. - Extintor ABC de 5 o 10 Kg.	- En primer lugar, se procederá a sectorizar la zona de trabajo. - No se acopiará nada fuera de la sectorización realizada. - Se colocará la cartelería acorde para prevenir de los riesgos. - No está autorizada la modificación de ninguna herramienta, ni el retiro de protecciones, ya sea de manera permanente o provisoria. - Evitar perímetro de actuación de los animales existentes teniendo una actitud calmada.	En el caso de utilizar garrafas, las mismas deberán permanecer en lugares ventilados y contar con las protecciones correspondientes.
3. Soldadura	- Caídas al mismo nivel. - Cortes / Punzamientos - Choques / Golpes. - Ataque / agresiones de seres vivos. - Quemaduras. - Sobreesfuerzos. - Atrapamientos. - Incendios. - Explosiones. - Radiaciones ultravioletas y luminosas.	- Casco. - Mentonera. - Ropa de trabajo. - Calzado dieléctrico. - Guante largo para soldador. - Manga de soldador. - Mandil de soldador. - Polainas soldador. - Máscara soldador.	- Previo al comienzo de soldar, se deberá tener colocados todos los EPP. - Todos los trabajadores involucren en la tarea, deben contar con los mismos EPP. - El equipo deberá estar alimentado utilizando un tablero secundario que cumpla con la legislación vigente. - La soldadura se deberá realizar en zonas alejadas del acopio de productos inflamables.	- No está permitido el uso de cables empalmados. - Todas las conexiones se deben realizar utilizando las fichas correspondientes.
4. Desbaste	- Caídas al mismo nivel. - Cortes / Punzamientos - Choques / Golpes. - Ataque / agresiones de seres vivos.	- Casco. - Mentonera. - Ropa de trabajo. - Calzado dieléctrico. - Máscara facial.	- La amoladora, deberá contar con todas las protecciones, no está permitido modificar la herramienta. - El desbaste se deberá realizar en	- No está permitido el uso de cables empalmados. - Todas las conexiones se deben realizar utilizando las fichas correspondientes.

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rainaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

	Procedimiento de Trabajo Seguro (PTS N° 23)	Revisión	00
	Trabajos de soldadura	F. Vigencia	29/09/2023
		Página	2 de 2

	• Quemaduras. • Sobreesfuerzos. • Atrapamientos. • Incendios. • Explosiones.	• Guante de protección mecánica.	zonas alejadas del acopio de productos inflamables. • Luego de realizar la tarea, se deberá realizar la limpieza de la zona.	
5. Limpieza y entrega de la zona de trabajo	• Caídas al mismo nivel. • Cortes / Punzamientos • Choques / Golpes. • Ataque / agresiones de seres vivos. • Sobreesfuerzos. • Atrapamientos.	• Casco. • Mentonera. • Ropa de trabajo. • Calzado dieléctrico. • Protección ocular. • Guante de protección mecánica.	• La zona de trabajo deberá quedar limpia y sin acopio de materiales.	• Todo sobrante y rezagos de materiales se deberán separar y entregar en el obrador para la gestión correspondiente.

Confeccionado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando	Rinaudi, Cesar Osvaldo	Mustapic, Luciano Antonio